	CIRCULAR 05/06	Código	RF200506
		Fecha	31 / 01 / 2006
Asunto de la circular	XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES COPAS DE S.M. EL REY, S.M. LA REINA Y S.A.R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS		

INTRODUCCIÓN

Por indicación de la Comisión Permanente se convoca el XII Campeonato de España de Clubes del año 2006.

1. FASES DEL CAMPEONATO

- 1.1 El XII Campeonato de España de Clubes (Copa de SM el Rey, y copa de SM la Reina y Copas de S.A.R. el Príncipe de Asturias) del año 2006 se celebrara en dos fases consecutivas
- Fase clasificatoria
 - Fase final
- 1.2 El calendario de la Fase Clasificatoria el siguiente:
- 1ª Jornada G.P.E. Ciudad de Gandía
29 y 30 de Abril de 2006 (FITA 2 x 70 m.)
- 2ª Jornada G.P.E. Ciudad de Jaén
27 y 28 de Mayo de 2006 (FITA 2 x 70 m.)
- 3ª Jornada G.P.E. Ciudad de Lleida
17 y 18 de Junio de 2006 (FITA 2 x 70 m.)
- 1.3 La fase final se celebrará los días 1 y 2 de Julio de 2006 en Castejón de Sos (Huesca).

2. INSCRIPCIONES

- 2.1 Todo club miembro de la RFETA, con licencia nacional u homologada en vigor, podrá inscribir cuantos equipos desee en las categorías de arco recurvo femenino y masculino y arco compuesto femenino y masculino. Los citados equipos deberán inscribirse, obligatoriamente, con el nombre de su Club de origen, sin embargo, podrán utilizar para la competición cualquier otro que crean conveniente. Se podrá lucir cualquier tipo de publicidad, siempre que este permitida por la reglamentación vigente y por las normas y reglamentos de la RFETA y de la FITA.
- 2.2 La cuota de inscripción de cada equipo es **de 65 €** y el abono de la misma se puede hacer mediante giro postal, cheque nominativo o transferencia bancaria, donde se hará constar el club y el equipo o equipos que se inscriben. Las transferencias bancarias se harán al:
- Banco Gallego - Madrid – CI Velásquez 51 CCC 0046 1002 92 0000010047**
- 2.3 Las inscripciones deberán enviarse, conjuntamente con el justificante de pago, a la RFETA antes de terminar el plazo de inscripción. Dicha inscripción se realizará en el formulario adjunto a esta circular cumplimentando todos y cada uno de sus apartados.
- 2.4 Tendrán prioridad en la inscripción en los GPE aquellos arqueros/as que formen parte de equipos de club inscritos en el Campeonato de España de Clubes, siempre que acrediten la puntuación mínima para poder participar.

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará **el viernes 7 de Abril de 2006 a las 20,00 horas.**

	CIRCULAR 05/06	Código	RF200506
		Fecha	31 / 01 / 2006
Asunto de la circular	XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES COPAS DE S.M. EL REY, S.M. LA REINA Y S.A.R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS		

4. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

- 4.1 Cada uno de los equipos de un mismo Club deberá estar integrado, en su totalidad, por personas del mismo sexo y modalidad y estarán compuestos por arqueros o arqueras con un máximo de **seis** y un mínimo de **tres**, todos ellos, en el momento de su inscripción, con Licencia Nacional u Homologada en vigor.
- 4.2 **Para los equipos masculinos:** Todos sus componentes deberán haber solicitado la licencia federativa nacional u homologada, necesariamente por dicho club **a través de la Federación Autonómica que corresponda al domicilio del Club**. Caso de no haberse gestionado la licencia federativa a través de un club, el arquero/a afectado no podrá inscribirse en ningún equipo.
- 4.3 De forma transitoria y hasta que la Comisión Delegada decida en contrario, los equipos femeninos podrán estar formados por arqueras de distintos clubes, solo una de estas, como máximo, podrán pertenecer a una Federación Autonómica diferente a la de las otras componentes del equipo, (punto 3.3.3 del Reglamento RFETA RG010001). Deberá cumplimentarse la hoja de inscripción como si todas las arqueras pertenecieran al Club que las inscribe, y en caso de tirar la fase final, deberán cumplir con las exigencias de uniformidad y publicidad exigidas en las competiciones por equipos.
- 4.4 La composición de los equipos deberá estar definida antes de finalizar el plazo de inscripción y durante el campeonato no se podrán realizar cambios ni ampliaciones, por ninguna causa, aún cuando uno de los miembros hubiese causado baja.

5. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El Campeonato de España de Clubes tendrá las cuatro siguientes clasificaciones separadas:

- Arco Recurvo Femenino
- Arco Recurvo Masculino
- Arco Compuesto Femenino
- Arco Compuesto Masculino

5.1 Fase de clasificación


Una vez finalizados los tres Grandes Premios, se realizara una clasificación provisional, por división y clase a nivel nacional, que una vez elevada a definitiva, clasificará a los ocho equipos primeros de cada división y clase a competir en la fase final del Campeonato de España de Clubes.

Esta clasificación se realizará de la forma siguiente:

- Para que un arquero inscrito obtenga puntuación para su equipo tendrá que tirar en uno de los GPE, como mínimo, caso de tirar en más de uno sólo se computará la mayor de las puntuaciones obtenidas.
- La clasificación de cada equipo se obtendrá por la suma de los puntos de los tres arqueros inscritos que mayor puntuación hayan obtenido.

5.1 Fase final

- 5.2.1 A la Fase Final accederán los ocho primeros equipos clasificados, a nivel nacional, en cada una de las clases y divisiones de la Fase de Clasificación.

	CIRCULAR 05/06	Código	RF200506
		Fecha	31 / 01 / 2006
Asunto de la circular	XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES COPAS DE S.M. EL REY, S.M. LA REINA Y S.A.R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS		

- 5.2.2 Caso de renunciar alguno de los equipos clasificados, éste sería sustituido por el siguiente equipo no clasificado de su clase y división.
- 5.2.3 La Competición se realizará de la siguiente manera: primero se efectuará una clasificación tirando todos contra todos, posteriormente, los cuatro primeros clasificados de cada clase y división competirán primero contra cuarto y segundo contra tercero, los vencedores disputarán la final y los otros dos, disputarán el 3º y 4º puesto.
- 5.2.4 En la ligüilla previa a las finales, por enfrentamientos todos contra todos, se otorgarán dos puntos al vencedor de cada encuentro, cero puntos al equipo perdedor y un punto a cada equipo, en caso de empate entre ellos.
- 5.2.5 Si en la clasificación de la ligüilla previa se produjeran empates, la clasificación final se decidirá por el total del tanteo obtenido, y de persistir el empate, este se resolverá según normas de la FITA
- 5.2.6 Los empates en la final y para el 3º y 4º puesto, se resolverán según normas de la FITA.
- 5.2.7 Todas las tiradas durante la fase final se realizarán a 70 m, disparando cada equipo 27 flechas por encuentro, en tres tandas de 9 flechas, a 3 minutos por tanda.

6. DIPLOMAS, MEDALLAS Y TROFEOS

Los equipos recibirán medallas de oro, plata y bronce, al 1º, 2º y 3º y diplomas para 1º, 2º, 3º y 4º. El equipo clasificado en el puesto primero de arco recurvo masculino recibirá (en nombre del club al que pertenece) la Copa de S.M. el Rey. El equipo clasificado en el puesto primero de arco recurvo femenino recibirá (en nombre del club al que pertenece) la Copa de S.M. la Reina. El equipo clasificado en el puesto primero de arco compuesto masculino recibirá (en nombre del club al que pertenece) la Copa de S.A.R. el Príncipe de Asturias. El equipo clasificado en el puesto primero de arco compuesto femenino recibirá (en nombre del club al que pertenece) la Copa S.A.R. el Príncipe de Asturias.


El club ganador de una de estas Copas tres veces consecutivas o cinco alternas, ganará dicha Copa en propiedad. Para este computo, se tendrán en cuenta los clubes vencedores en los años anteriores.


El club ganador custodiará la copa correspondiente durante el tiempo que transcurra entre esa final y la siguiente (se exceptúa el caso de poseer la copa en propiedad) y se encargará de entregarla a la RFETA, en perfecto estado, al menos quince días antes de la celebración de la final.

Madrid, 31 de Enero de 2006



El Secretario General
Julio Serrano de la Hoz

	CIRCULAR 05/06	Código	RF200506
		Fecha	31 / 01 / 2006
Asunto de la circular	XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES COPAS DE S.M. EL REY, S.M. LA REINA Y S.A.R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS		

	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES COPAS DE S. M. EL REY, S. M. LA REINA Y S. A. R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS
AÑO 2006	

Nombre del club		Nº de licencia
Nombre del equipo		
División		Recurvo o compuesto
Clase		Masculina o femenina
Representante del equipo		Nº de licencia
DIRECCIÓN COMPLETA (calle, nº, piso, letra, código postal, población, y provincia)		
Teléfonos, Fax, e-mail		

COMPONENTES DEL EQUIPO

Nombre y apellidos	Nº licencia	Firma

Fecha: En a de de 2006

Firma del presidente del club

NOTAS: - Las firmas de los arqueros/as son imprescindibles, así como todos los apartados de este formulario

- Un arquero solo podrá inscribirse en el equipo del Club a través del cual haya tramitado su licencia nacional
- La correspondencia será enviada al domicilio del representante del equipo